2 de marzo de 1999

Proceso Contencioso-Administrativo de Plena Jurisdicción.-Designación de

Representante.- El Licdo. Hector Spencer, en representación de IMPORTADORA D.M.D, S.A., para que se declare nula por ilegal, la Resolución N°1485-97-D.G., de 28 de julio de 1997, dictada por la Directora General de la Caja de Seguro Social, acto confirmatorio y para que se hagan otras declaraciones.

Honorable Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.-

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono al Licdo. Miguel Atencio P., Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 1300, para que me represente en la práctica de pruebas, admitidas mediante Resolución de 29 de diciembre de 1998.

Del Honorable Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher Procuradora de la Administración

AMdeF/4/mcs.

Licdo. Víctor L. Benavides P. Secretario General